

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
PAEZAUTOS CÍA. LTDA**

**CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio social de la compañía situado en la calle Gran Colombia y Unidad Nacional, a 09 de marzo de 2020 siendo las 09h15, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de PAEZAUTOS CÍA. LTDA., encontrándose presentes los socios: Dr. Juan Pablo Páez Coronel, el Abogado/ Ingeniero Xavier Augusto Páez Coronel, el Economista Jorge Francisco Páez Coronel y la Economista Joselyn María Páez Coronel. Al estar presente el 100% del capital social, la junta tiene carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Dr. Juan Pablo Páez Presidente de la compañía y actúa como secretario el Abg. Xavier Páez, Gerente General de la empresa. El presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento el siguiente orden del día:

**I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:**

**I.I.- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019; y,**

**I.II.- Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.**

**II.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre de 2019:**

**II.I.- De Gerencia, relativo a la marcha del negocio; y,**

**II.II.- De la Auditora Externa.**

**III.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.-**

**IV.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.-**

Una vez que se ha procedido a la aprobación de los puntos a ser tratados en el orden del día, se procede a tratar el primer punto del orden del día:

**I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:**

**I.I.- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019; y,**

**I.II.- Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.**

El Gerente General de la compañía expone a los demás socios los aspectos más relevantes de los estados financieros de la empresa, correspondientes al



ejercicio económico 2019, esto es el balance general y el estado de resultados. Los asistentes luego de algunas puntualizaciones, aprueban los resultados financieros puestos a su consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día:

**II.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre de 2019:**

- II.I.- De Gerencia, relativo a la marcha del negocio; y,**
- II.II.- De la Auditora Externa.**

El Abogado Xavier Páez, en su calidad de Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta, procede a dar lectura los informes antes indicados. La junta, luego de analizar dichos informes, resuelve: Dar por aprobado el informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio, así como dar por conocido el informe de Auditoría Externa, y se tiene en cuenta las recomendaciones indicadas en este informe.

Posteriormente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

**III.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.-**

La Junta General de Socios de la compañía, por unanimidad, resuelve aceptar la sugerencia que le ha sido expuesta por la administración de la empresa. En este sentido, se acuerda que, después de que se haya pagado el 15% de participación a los trabajadores, además del correspondiente Impuesto a la Renta, y de que se haya realizado la provisión para la Reserva Legal, de acuerdo con el artículo 129 de la Ley de Compañías; se resuelve, de forma unánime, que el valor de las utilidades permanezca en el patrimonio de la empresa, como utilidades no distribuidas, hasta que la junta de socios decida que destino darle al mismo.

Por último, se procede a tratar el último punto del orden del día; esto es:

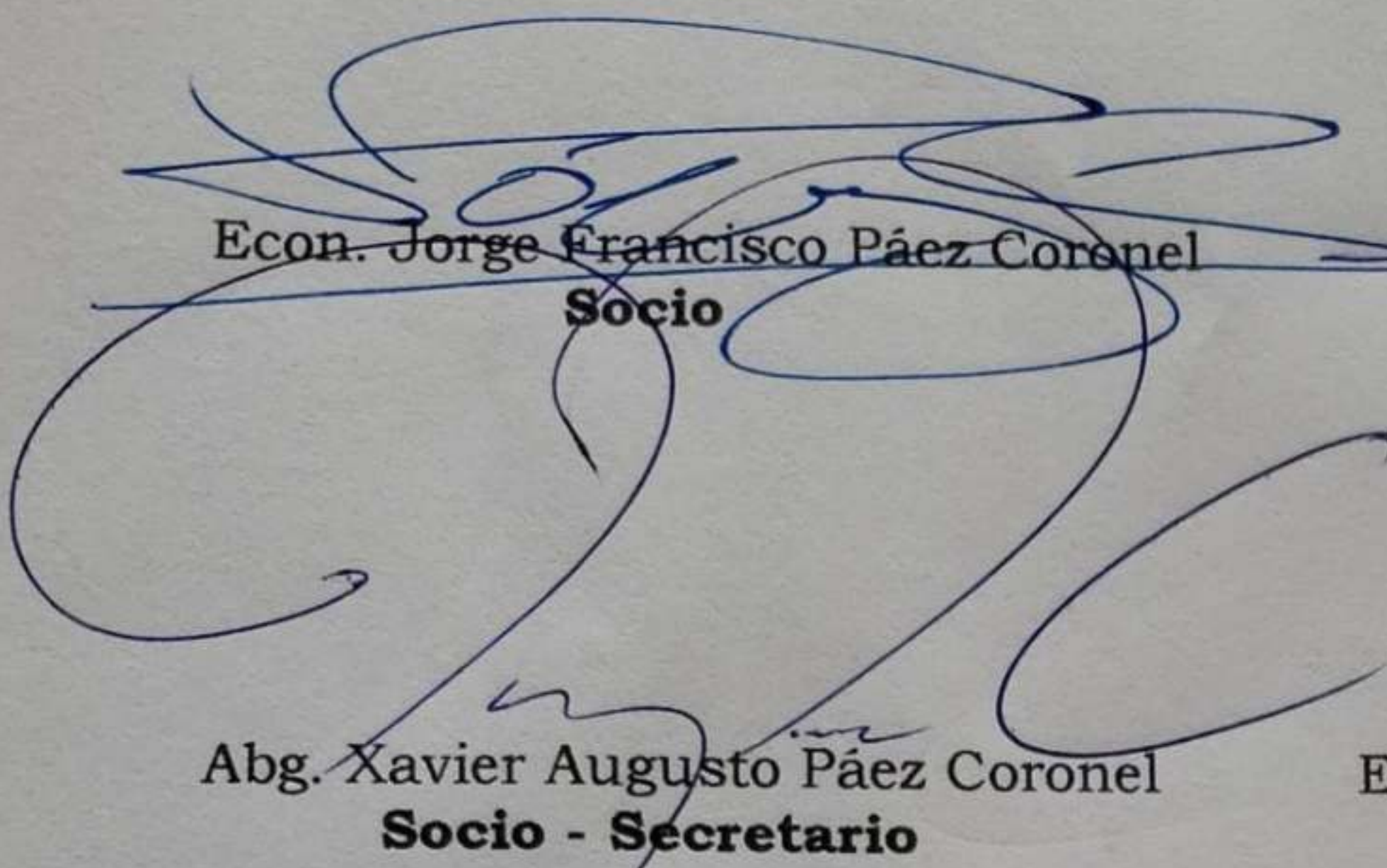
**IV.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.-**

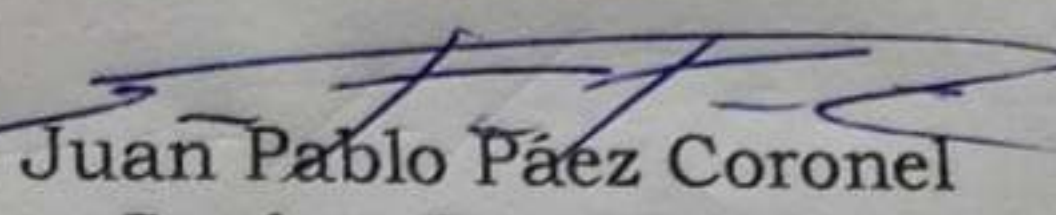
La Junta General de Socios, resuelve nombrar como Auditora Externa para el período 2020 a la Economista Adriana Abad Vázquez, y se autoriza al Gerente General para negociar los honorarios.

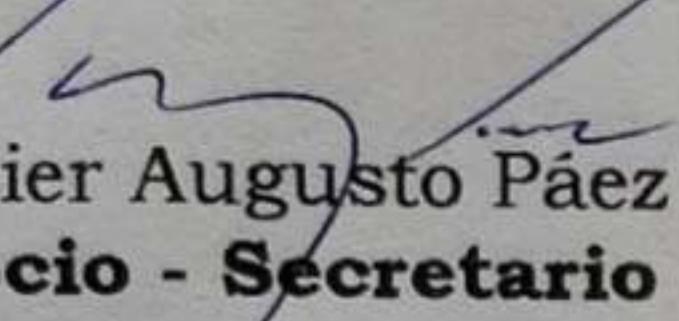
Siendo las 11h00, sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión y se concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta correspondiente. Acto seguido, se procede a dar lectura de la presente acta, la

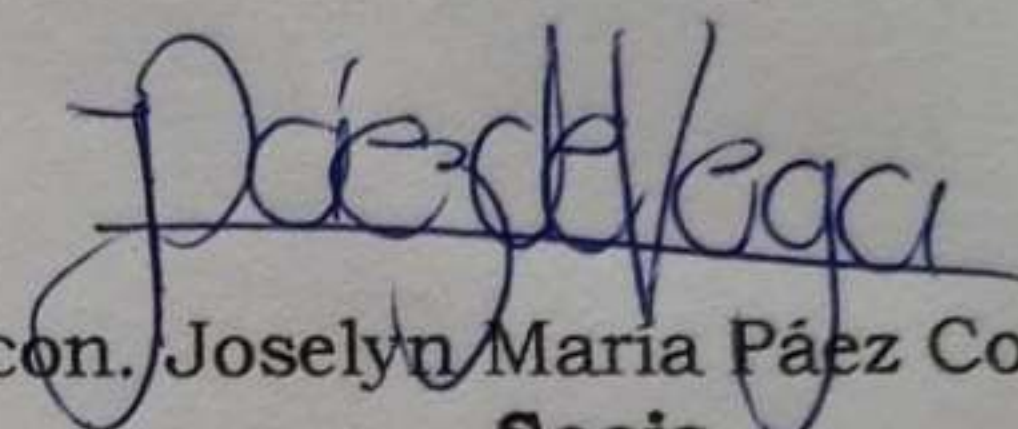


cual es aprobada por unanimidad por los socios. Para constancia firman los asistentes.

  
Econ. Jorge Francisco Páez Coronel  
**Socio**

  
Dr. Juan Pablo Páez Coronel  
**Socio - Presidente**

  
Abg. Xavier Augusto Páez Coronel  
**Socio - Secretario**

  
Econ. Joselyn María Páez Coronel  
**Socia**